



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matampros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de agosto de 1992

Número 31

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO del Tribunal Superior Agrario por el que se determina el inicio de las funciones del Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 9 con sede en Toluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Tribunal Superior Agrario.

ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE DETERMINA EL INICIO DE LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUMERO 9, CON SEDE EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

CONSIDERANDO

Que los tribunales agrarios han sido creados como órganos federales dotados de plena jurisdicción y autonomía para dictar sus fallos, integrados por magistrados propuestos por el Ejecutivo Federal y designados por el Senado de la República, en los términos de la fracción XIX del Artículo 27 Constitucional;

Que en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se dispone que las autoridades agrarias competentes pondrán en estado de resolución los expedientes sobre restitución, reconocimiento y titulación de bienes comunales que se encuentren en trámite, para tomarlos debidamente integrados al Tribunal Superior Agrario, a fin de que éste a su vez los turne a los Tribunales Unitarios para su resolución, según su competencia territorial;

Que en el Artículo quinto transitorio de la citada Ley Orgánica, se previene que lo mismo se hará con los expedientes de los procedimientos de suspensión, privación

de derechos agrarios o de controversias parcelarias u otras acciones agrarias instauradas que se encuentren actualmente en trámite;

Que en el artículo 18 de la propia Ley Orgánica, se determina la competencia de los tribunales unitarios agrarios para conocer, por razón del territorio, de las controversias que se les planteen con relación a tierras ubicadas dentro de su jurisdicción;

Que mediante acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 16 de junio de 1992, el Tribunal Superior Agrario estableció 34 distritos para la impartición de la justicia agraria, y fijó la competencia territorial y la sede de los tribunales unitarios agrarios, dentro de los cuales se encuentra comprendido el Distrito número 9, con sede en Toluca, Estado de México.

Que con fecha 12 de julio de 1992, el Senado de la República designó a varios magistrados numerarios de los tribunales unitarios agrarios, entre ellos la Dra. Bertha Beatriz Martínez Garza, los cuales han rendido su protesta constitucional;

Que el Tribunal Superior Agrario tiene la atribución de fijar la adscripción de los magistrados de los tribunales unitarios, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VI del artículo 8o. de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios;

Que con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 8o., fracción VI, 18 y cuarto y quinto transitorios de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, el Tribunal Superior Agrario expide el siguiente

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de agosto de 1992 | No. 31

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

ACUERDO del Tribunal Superior Agrario por el que se determina el inicio de las funciones del Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 9 con sede en Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3972, 3976, 3904, 340-A1, 3965, 3966, 3967, 3970, 3961, 3963 y 3974.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3968, 3978, 3962, 3977, 3973, 3964, 338-A1 y 339-A1.

(Viene de la primera página)

ACUERDO No. 92-22/38

PRIMERO.—El Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 9, con sede en Toluca, entrará en funciones el día siete de agosto de mil novecientos noventa y dos, en sus oficinas ubicadas en el edificio marcado con el número ciento diecisiete de las calles de José Luis Mora, esquina con Jaime Nunó, fraccionamiento La Vidriera, en la ciudad de Toluca, Estado de México

SEGUNDO.—La C. Magistrada Numeraria Dra. Bertha Beatriz Martínez Garza queda adscrita al Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 9, con sede en Toluca, Estado de México.

TERCERO.—Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de los de mayor circulación en el ámbito de competencia territorial del mencionado Tribunal Unitario Agrario.

Así lo aprobó el Tribunal Superior Agrario, en sesión celebrada el día tres del mes de agosto de 1992.—El C. Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, **Sergio García Ramírez.**—Rúbrica.—Los C.C. Magistrados, **Gonzalo M. Armienta Calderón, Arelly Madrid Tovilla, Luis Porte Petit Moreno y Rodolfo Veloz Bañuelos,** integrantes del Tribunal Superior Agrario.—Rúbricas.—El Secretario General de Acuerdos, **Luis Ponce de León.**—Rúbricas.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de agosto de 1992.)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Número: 1051/92.

ELBA VELAZQUEZ BRAVO, promueve diligencias de inscripción, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto del predio denominado "Milnacasco", ubicado en la población de la Purificación Tepetitla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.70 m con Graciela Velázquez; al sur: 76.00 m con Norberto Ramos, al oriente: 19.00 m con caño público; al poniente: 21.30 m con camino público, con una superficie total aproximada de: 1,538.45 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dados en la Ciudad de Texcoco, Estado de Méx., a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Frago Martínez.**—Rúbrica.

3972.—12, 17 y 20 agosto.

El señor **ESTANISLAO VLLAZQUEZ GOMEZ,** promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1054/92, diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado "Macuilxochitl", ubicado en la población de la Purificación Tepetitla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 78.50 m linda con Antonio Gómez Martínez, al sur: 78.80 m linda con Roque Martínez Flores, al oriente: 30.50 m linda con camino público, al poniente: 28.60 m linda con caño público, haciendo una superficie aproximada de 2,324.11 m².

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica.

3972.—12, 17 y 20 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Exp. No. 236/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JORGE VALDEZ RAMIREZ** apoderado de **BANCOMER, S.N.C.** en contra de **RICARDO ZÚÑIGA HERNANDEZ** y **MARCELINA MARTINEZ DE ZUNIGA,** se señalan las once horas del 21 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente casa con terreno ubicado en el poblado de Juendo, municipio de Acambay, distrito judicial de El Oro, Estado de México, con superficie de 846.28 m², con medidas y colindancias; al norte 32.90 m con calle y Maximino Mejía, al sur: 52.80 m con Carlos Alcántara García; al oriente: 16.20 m con Maximino Mejía; al poniente: 14.00 m con camino real, datos registrales, asiento número 16 volumen LXXI libro primero, sección primera en fecha 25 de octubre de 1983, inscrito a nombre de Ricardo Zúñiga Hernández y/o, Marcelina Martínez de Zúñiga.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y nueve millones novecientos setenta y un mil doscientos veintises pesos 00/100 M.N., menos la reducción del diez por ciento como lo establece la Ley.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Leopoldo Albitor González.**—Rúbrica.

3976. -12 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 704/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAN en su carácter de apoderado de BANCO OBRERO, S.A., en contra de DAVID KOVALSKY MANGIN y LILI TELLO DE KOVALSKY el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señala las doce horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble embargado en el presente juicio, denominado La Yerbabuena, ubicado en el municipio de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 1779.00 ml con Magdalena Pedraza; al sur: 1585.00 ml con Inc. Hilario Pedraza; al oriente: en línea quebrada de 5 tramos 450.00, 82.00, 354.00, 245.00 y 197.00 ml con poblado de Barreales; Rafael Aquillón Cayetano Morán, J. Csófas Morán y José Galván; al poniente: 1040.00 ml con Clara Pedraza, con una superficie de 143 Hectáreas, 91 áreas y 53 centiáreas.

Se expide el presente para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (ciento quince millones ciento treinta y dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), convoquense postores.—Toluca, México, a 3 de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

3904—6, 12 y 18 agosto

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1006/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por "FERREFERSAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", en contra de INDUSTRIAS ACEMA, S.A. DE C.V., se ha señalado las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, y que consiste en un torno Universal marca MAZUTTI, modelo TA/48 pintado en color verde, con número de serie 2680128012 con sus accesorios consistente en cuchillas, volante, una base y rejilla, en estado de uso.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de seis millones de pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puesta del Juzgado, por tres veces dentro de tres días.

Y se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—La C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

340-A1.—12, 13 y 14 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENARO TINAJERO RESFENDIZ

MARTIN MARTINEZ ALVARADO, en el expediente número 891/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 30, supermanzana A, de la colonia Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote calle; al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días

siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Zenón Colín.—Rúbrica.

3965.—12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN.

En el expediente número 514/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MINERVA ADRIANA JUAREZ GONZALEZ en contra de JORGE LUIS VILLAR ALEMAN, el C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplacese al demandado SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN por medio de edictos, que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer en el término establecido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia.

Dado en la ciudad de Toluca, Méx., a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3966.—12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-Ecatepec

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MARIA LAURA MIRANDA VELAZCO.

Se hace de su conocimiento que su esposo FRANCISCO FELIX GONZALEZ RUIZ, bajo el expediente número 404/92-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. juez por auto de fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y dos, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha siete de julio del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, se hace saber que queda a su disposición copias simples de traslado, fíjese en la guerra de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3967—12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SR. GUSTAVO MALDONADO GARRIDO, la señora ESTHER CUEVAS DE MALDONADO, demanda de usted en este H. juzgado en la vía ordinaria civil en el expediente 200/92, el divorcio necesario y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas judiciales, en atención del abandono de hogar de que fué objeto por usted, y por este medio se le llama a juicio y se le concede un término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación para que lo haga con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores le surtirán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva de la Materia.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta región, en la ciudad de Jilotepec, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Joel Gómez Triges.—Rúbrica. 3970.—12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

ANTONIO SANCHEZ CASTAÑEDA, por su propio derecho y en el expediente 444/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Juárez Oriente número ciento uno en la ciudad de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 25.10 m con Gilberto Villegas Villalobos, sur: 27.40 m con Avenida Juárez; oriente: 26.30 m con Gilberto Villegas Villalobos; poniente: 26.10 m con Jardín de Niños Consuelo R. Fernández Albarrán, con una superficie aproximada de 687.75 metros cuadrados.

La ciudadana juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 3961.—12, 17 y 20 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1226/89
Segunda Secretaría

En el juicio especial de desahucio número 1226/89, promovido ante el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, la señora BLANCA LEVY CEPEDA en contra de FELIPE MERCADO ARAMBULA, se han señalado las doce horas del día treinta y uno de agosto de 1992, consistente una prensa hidráulica, hechiza de 40 toneladas, mezcladora de tambor hechiza, grua tipo Gantri de Marco Movil Troqueladora de 20 toneladas, horno de gas hechizo rectificadora marca Artor, presadora horizontal, señalándose como base para el remate la cantidad de \$ 12,137,460.00 (doce millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis M.N.), precio de valor para lo cual se convocan acreedores y postores por medio del presente edicto.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días.—Texcoco, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3963.—12 y 21 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente Núm. 1390/92, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por YOLANDA ROBLES VELAZQUEZ respecto de un terreno ubicado en la Calzada de San Luis Obispo No. 204 de la colonia Unión de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.91 m colinda con Agustín Vázquez Avilés, Mauro Acevedo y María Isaac Vázquez, al sur: 29.25 m con Miguel Rodríguez y Juan Ramírez Nezi, al oriente: 12.92 m y colinda con privada de Tototzin, al poniente: 10.95 m Calzada de San Luis Obispo.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces con intervalos de diez días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 3974.—12, 17 y 20 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTOS**

Exp. 165/92, CRISANTO LARA MACEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 74.72 m con Manuel Guadalupe Mateo, sur: 74.72 m con Félix Vázquez, oriente: 27.20 m con Eufemio Onofre, poniente: 25.60 m con Nicanor González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 348/92, J. GUADALUPE VELAZQUEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 83.50 m con Alberto Santos R., sur: 89.00 m con Emiliano Munguía C. y Maximiliano Medina, oriente: 171.70 m con canal de riego presa El Tigre y a la vez con Hermanos Velázquez Morales, poniente: 167.00 m con terrenos ejidales de la comunidad agraria ejidal de San Bartolo Morelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 349/92, J. GUADALUPE VELAZQUEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio primero denominado En-Zata, San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 188.00 m con Enrique Monroy V., Roberto Monroy D. y Alicia Vázquez Vda. de M., sur: 34.30 m con Roberto Monroy D., oriente: 76.50 m con calle al panteón municipal, poniente: 141.00 m con una barranca. Otro oriente: 32.50 m con Roberto Monroy D. Por otro sur: 91.80 m con Evelia Caballero G. Hermanos Caballero Pérez y García Carriola, otro oriente: 42.00 m con familia García Carriola y otro sur: 32.25 m con calle 8 de octubre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 429/92, JOSEFINA PEREZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 5, San Pedro de los B., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 153.00 y 23.35 m con Salvador Velázquez Pérez, Emiliano y Félix Vázquez Martínez y Zacarías Amado; sur: dos líneas 96.30 y 86.40 m con Ismael Andrés Angeles y Camilo Cruz; oriente: 155.60 m con Carlos Ramírez Librado, Macario Ramírez y Crescencio de Jesús; poniente: tres líneas 5.40, 72.50 y 78.30 m con Félix Velázquez Martínez, Francisco Velázquez García e Ismael Andrés Angeles; superficie aproximada de: 19 538.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 430/92, PROF. AMADEO LOPEZ VELAZQUEZ e ISIERA VAZQUEZ HUITRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al noreste: 20.00 m con José Valdez Sánchez; al noroeste: 9.40 m con calle; al suroeste: 18.40 m con Teófilo Perforo; al sureste 8.70 m con Hipólito Cactillo Mondragón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 431/92, ODILON SABINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Den. Enguitoni, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 53.00 m con Aurora Torres; sur: 61.18 m con Odilón Sabino; oriente: 50.00 m con Pedro Sabino; poniente: 27.46 m con Rosalío Sabino, superficie aproximada: 2,792.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 432/92, EVANGELINA GONZALEZ BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jela de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 54.00 m con carretera; sur: 58.50 m con Rubén González Fabián; oriente: dos líneas 22.50 y 14.20 m con Juan Andrés Angeles; poniente: dos líneas 27.60 y 7.00 m con Martina González Alcántara; superficie aproximada de: 2,005.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 433/92, VERONICA REYES GARCUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Francisco Aranda G.; sur: 20.00 m con Zenaido Garduño Ortega; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con Zenaido Garduño, superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 434/92, GUILLERMO MIRANDA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Celestino López; sur: tres líneas 10.55, 15.00 y 8.30 m con Margarita Aibarrán, Sergui Aguilar Mancilla y Pedro Jiménez; oriente: tres líneas 2.50, 6.00 y 6.10 m con Sergio Aguilar Mancilla, Pedro Jiménez y Delino Ordóñez; poniente: 13.45 m con Angel Ordóñez; superficie aproximada: 316.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 435/92, DIONICIO PINEDA CHIMAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 18.95 m con Gregorio de la Luz; sur: dos líneas 5.00 y 12.30 m con Catalina Chimal y Escuela Sec. Vicente Guerrero; oriente: 27.15 m con carretera a San Jerónimo; poniente: dos líneas 9.50 y 27.00 m con Luis Pineda y Catalina Chimal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 436/92, ANA MARIA MANDUJANO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: tres líneas 58.14, 51.64 y 31.10 m con Cruz Valdés Carmona y canal de riego; sur: tres líneas 83.54, 40.10 y 26.08 m con camino vecinal; oriente: dos líneas 219.85 y 150.00 m con camino vecinal y Cruz Valdés Carmona; poniente: dos líneas 220.55 y 150.00 m con Sergio Valdés Arias y J. Isabel Montoya Velásquez; superficie aproximada 39,978.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 437/92, JOSE LUIS MEJIA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Jaime Granados Figueroa; sur: 30.00 m con Juan Camarena Martínez; oriente: 22.00 m con calle; poniente: 20.00 m con Germán Posadas Reyes; superficie aproximada: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 438/92, LUCIA LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tunal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 47.60 m con Carlota Pérez Lara; sur: 33.00 m con terreno comunal; oriente: 41.00 m con Anastacia García Sánchez; poniente: 36.00 m con terreno comunal y una barranca; superficie aproximada: 1,551.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 439/92, SRA. FELIX VALDEZ HINOJOSA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ExHda. de Santa Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 677.04 m con Magdalena Valdez Hinojosa; sur: 634.97 m con María de Jesús Valdez Hinojosa; oriente: en tres líneas 13.66, 42.00 y 26.00 m con barranca; poniente: 68.05 m con ejido de las Lomas de Temoaya; superficie aproximada de: 4-50-00.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 446/92, HUGO FERNELI HERNANDEZ CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel 3o. Den. el Triángulo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 38.50 m con Sacramento Cuéllar Hernández; sur: 32.20 m con Fraccionadora Constructora Mexicana; oriente: 11.57 m con Prolongación Leona Vicario; poniente: 14.25 m con carretera a la desviación; superficie aproximada: 461.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 441/92, VIRGINIA GARCIA BASURTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Capilla, cabecera municipal de Jocotitlán, México, mide y linda: norte: 16.60 m con Jesús Chimal; sur: vértice del agullo; oriente: 24.00 m con Ernestina González; poniente: 25.50 m con calle de Leona Vicario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 442/92, FEDERICO JOEL FUENTES DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Progreso, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 16.40 m con Gregorio, Cirilo y José de Jesús Cruz; sur: 18.20 m con Miguel Gómez Natera; oriente: 45.20 m con Román Bernal de Jesús; poniente: 46.20 m con María Guadalupe Sánchez Martínez; superficie aproximada: 790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 200/92, JOSE JULIAN GARDUÑO GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: línea que va de suroeste a norte de 670.00 m con camino, sur: línea curva de 573.00 m con terrenos de Pueblo Nuevo, oriente: 500.00 m con Jacinto Arriaga, Florinda Roldán Posada, poniente: 205.00 m con Josefina Martínez de J. Superficie aproximada de: 13-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3968.—12, 17 y 20 agosto,

Exp. 199/92, LUIS GARDUÑO GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 230.00 m con Eleuterio Valdez Garduño, sur: una línea de sur a sureste de 257.00 m con camino, oriente: en tres líneas, una de 85.00 m otra de oriente a poniente de 25.00 m y otra de 52.00 m con predio de Julián Garduño y Apolonia Medina, poniente: 300.00 m con Romualdo Martínez Flores. Superficie aproximada de: 5-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 370/92, SILVIANO MORENO MONROY promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Cuarto denominado "Crisi", municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 20.03 m con Pablo Vázquez H., sur: 21.00 m con camino vecinal; oriente: 36.20 m con Florentina Longinos; poniente: 34.30 m con Rosalío Longinos R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 285/92, RAYMUNDO MARTÍNEZ VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 36.00 m con Jesús Mateo, sur: 36.00 m con Enrique del Río, oriente: 100.00 m con Elario Martínez, poniente: 100.00 m con la carretera federal. Superficie aproximada de: 3,600 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 239/92, ABISAY LEMUEL Y ABISHER VILLAR JIMENEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bodini" Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 27.10 m con Cristina Vázquez de Dolgado, sur: 18.30 m con templo del pueblo, oriente: 39.75 m con templo del pueblo, poniente: 61.40 m con Julián Sánchez, otro sur: 11.25 m con un camino, "Ote.": 15.30 m con templo del pueblo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 293/92, ANGEL MALDONADO ADAME, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 41.00 m con Salvador Suárez, sur: 41.00 m con José Molina Sánchez, oriente: 25.00 m con el ejido San Bartolo del Llano, poniente: 25.00 m con José Molina Sánchez. Superficie aproximada de: 1025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica,

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 364/92, ABISAY MARTINEZ ANICETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez "Loma de los Julianes", municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: en dos líneas; la primera: 8.85 m la segunda: 5.00 m linda con terreno del señor Gregorio Martínez Cruz, sur: 17.00 m con Justimiano Villar; oriente: en dos líneas; la primera: 11.65 m y la 2a: 8.60 m con terreno del señor Gregorio Martínez Cruz, poniente: 15.60 m con terreno familiar Villar. Superficie aproximada de: 276.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 259/92, RAYMUNDO MARTINEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Presita, municipio de Jiquipilco, distrito de Jiquipilco, mide y linda; norte: 100.00 m con Alfonso Montroy, sur: 100.00 m con Macario Cristino, oriente: 50.00 m con Cruz Rosario, poniente: 50.00 m con Abelardo Valdez. Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 260/92, RAYMUNDO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 100.00 m con Luis Martínez, sur: 100.00 m con una Laguna, oriente: 40.00 m con J. Guadalupe Martínez, poniente: 80.00 m con Simón Hernández. Superficie aproximada de: 6,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
3968.—12, 17 y 20 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1103/92, MARTINA HERRERA DE GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Naranjuita, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 m con Marcos Cruz Maldonado, (antes) Onésimo Gutiérrez Pérez (ahora); sur: 31.00 m con barranca; oriente: 30.30 m con Josefát Maldonado; poniente: 21.50 m con barranca; superficie aproximada de: 1,227.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 1104/92, MARTINA HERRERA DE GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Chorrillo, Bo. San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 261.00 m con Refugio Sánchez (antes) Asunción Sánchez (hoy); sur: 181.00 m

con Paula de Gante (antes) Víctor Herrera de Gante (hoy); oriente: 173.00 m con camino, puente 100.00 m con Refugio Sánchez (antes) Victorina Díaz (ahora).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 1105/92, VIENTINA HERNANDEZ MADRID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n. Ixtapan de la Sal México, mide y linda; norte: 4.30 m con Alejandro Erasmo Hernández Madrid; sur: 4.00 m con la Sra. Reyna Madrid Vda. de Hernández; oriente: 8.00 m con la calle de Hidalgo; poniente: 8.00 m con línea quebrada con el Sr. Arturo A. San Román, superficie aproximada: 33.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 1102/92, FRANCISCO GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón s/n, en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Carmen Pedroza Aguilar; sur: 12.00 m con Gerónimo Domínguez; oriente: 4.00 m con drenaje; poniente: 4.00 m con calle del Panteón; superficie aproximada: 48.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 3978.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 405/92, EDIT MUÑOZ ARRATIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Victoriano González s/n, municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda; norte: 11.94 m colinda con Sr. Abraham Lechuga; sur: 11.94 m colinda con privada de Victoriano González; oriente: 11.15 m colinda con Sra. Guadalupe Peña Camacho; poniente: 11.15 m colinda con Sr. Eduardo Leyva; superficie aproximada: 133.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica 3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 406/92, AMADA BARBINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 306, municipio de Santiago, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 15.15 m colinda con Sr. Margarito Camacho López; al sur: 15.15 m colinda con Sra. Guadalupe Montiel de Vega; al oriente: 13.00 m colinda con calle Abasolo; al poniente: 13.00 m colinda con Sra. Guadalupe Montiel de Vega; con una superficie aproximada de: 197.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 1141/92 AARON MENESES PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 4 líneas 93.00 m con Graciano Ortiz H. José Fernández M., Delia López Rodríguez, Emigdio López Rodríguez; sur: 96.00 m con 3 líneas con Ana Ma. Ramírez Vda. de M., Gonzalo Ramírez B., Manuel Galicia López; oriente: 44.00 m con 4 líneas con Emigdio López R., Emigdio López Rodríguez, calle Insurgentes, Manuel Galicia; poniente: 43.00 m en 2 lindas con calle Morelos, José Fernández Morales, superficie aproximada de: 2,659.00 m², predio denominado Amanalteaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3962.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 515/92, GUADALUPE ANGELES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Cresencio Domínguez; sur: 10.00 m con calle Prolongación 5 de Mayo; oriente: 72.00 m con Guadalupe Velázquez Flores; poniente: 72.00 m con Epigmenio Téllez; superficie aproximada de: 720.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 1059/92, TERESA ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio El Puñblite, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: sur: 97.90 m con Cecilio Uribe Cisneros; oriente: 283.00 m con camino a San Lorenzo; poniente: 265.40 m con Cleofilde Rojas Carmona; superficie aproximada de 12,991.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3973.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 321/92, ENRIQUE MARCOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril y Manzano, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Isidro Espíndola Posadas; sur: 37.00 m con Antonio Sandoval Fabila; oriente: 10.00 m con Raúl Escamilla Suárez; poniente: 10.00 m con Avenida del Ferrocarril; superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3964.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. 10920/19/92, IRENE SORIANO DE RIVERA, BENITA SORIANO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 74.85 m, 127.51 m, 214.95 m con María Frago Gabriel Díaz y Simona Mendoza; sur: 214.96 m y 183.07 m con Loreto, Juan y Natividad Silva y Refugio Coronel; oriente: 204.28 m y 114.47 m con Francisca, Justina, Manuela y Felipe Báez, Simona Mendoza y con camino al ejido; poniente: 3 líneas de 123.89 m, 125.65 m y 165.57 m con María Frago, Bruno Cedillo y Nazario Cruz; superficie aproximada de: 68,697.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO**CUAUTITLAN, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por Acta número 15,887, de fecha ocho de julio de 1992, ANTE MI, la señora ROSARIO GUERRA RUIZ VIUDA DE PEREZ, radicó la Testamentaria de su extinto esposo, el señor RICARDO PEREZ RODRIGUEZ, aceptó la validez del testamento la herencia y su albaceazgo, ofreciendo presentar inventario y avalúo.—Público para los efectos de los Artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, Cuautitlán, Estado de México, julio 14 de 1992.

El Notario Público Número Uno del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Lic. Francisco Javier Olivera Sedano.—Rúbrica.

333-A1.-12 y 21 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 40**TLALNEPANTLA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Hago saber: Para los efectos del Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por escritura pública número 7,676, de fecha 2 de julio de 1992, otorgada ante la fé del suscrito Notario, los señores ROBERTO, ANTONIO, MARIA ANGELICA, JULIO ALFREDO Y CARLOS, todos de apellidos PACHECO MARTINEZ, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado por su Padre, el Sr. ROBERTO PACHECO MORALES, mediante Escritura Pública número 38,720, de fecha 18 de mayo de 1977, otorgada ante la fe del Licenciado Adolfo Contreras Nieto, Notario Público Número 128 del D.F. y reconocieron los derechos hereditarios.

Asimismo, los señores JULIO ALFREDO Y CARLOS, ambos de apellidos PACHECO MARTINEZ, aceptaron el cargo de Albaceas para el cual fueron instituidos, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., 17 de julio de 1992.

Lic. José Luis Borbolla Pérez.—Rúbrica.

Notario Público No. 40

339-A1.-12 y 21 agosto.